

13 MAR.



• 65007

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

per VEINTE AÑOS

a favor de la compañía mercantil española " INDUSTRIAS PLASTICAS ESPAÑOLAS, S.A. ", domiciliada en Barcelona, calle de Viladomat, núms. 176 a 186, per :

"UN TABLERO-SOPORTE, ESPECIALMENTE DESTINADO A CONTENER HOJAS CON GRAFICOS Y ANOTACIONES CLINICAS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

- 1 En los hospitales, clínicas y establecimientos similares existe la costumbre -bien general y conocida- de efectuarse, en relación con cada enfermo, una serie de anotaciones clínicas periódicas, tales como temperatura,
- 5 presión arterial, número de pulsaciones, etc. Las dichas anotaciones se llevan a cabo normalmente en forma de gráfico, disponiéndose sobre una sola hoja, lo que evidentemente facilita en forma notable la labor de los facultativos cuando desean hacerse una idea rápida de la marcha de

• 65007<sup>13</sup> MA



la enfermedad en un determinado periodo de tiempo.

Los referidos gráficos se disponen corrientemente sobre tableros o soportes adecuados -de los que existe una buena variedad de tipos- que se suspenden de la pared al lado del enfermo o de los barrotes de la cama que éste ocupa. El presente Modelo de Utilidad se refiere precisamente a un nuevo tipo de tablero realmente ingenioso y práctico, especialmente indicado para soportar los tales gráficos, aunque como es lógico, se presta también a otras muchas aplicaciones (anotaciones particulares, exposición de anuncios y avisos en establecimientos públicos y privados, etc.).

Como cualidades mas destacadas del tablero en cuestión es posible citar, aparte su notable sencillez estructural, la facilidad con que puede procederse al recambio de las hojas, la perfecta fijación y protección de las mismas, la manejabilidad del conjunto, y, finalmente, el hecho de que se halle especialmente estudiado para su total fabricación a base de materias plásticas, participando per tanto del conjunto de ventajas inherentes a este tipo de materiales (ligereza, facilidad de limpieza, levisima respuesta ruidora a los choques, o golpes, etc.), ventajas que los hacen muy recomendables para aplicaciones clínicas.

Para facilitar la descripción del tablero-soporte que nos ocupa, se acompaña con la presente Memoria Descriptiva una lámina de dibujos, en las que se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo. En lo sucesivo la explicación se referirá, pues, a los tales dibujos, en el bien entendido de que, como se comprende, los mismos se dan unicamente a título ilustrativo y aclaratorio, sin que per tanto, en ningún caso puedan ser tomados con caracter limitativo.

• 65007

13 MAR. 1951



En los tales dibujos:

Las figuras 1 y 2 representan sendas vistas -frontal y superior, respectivamente- del tablero propiamente dicho, supuesto quitado el marco desmontable que retiene las  
5 hojas contra el mismo.

Las figuras 3 y 4 corresponden respectivamente a una vista posterior y a un corte según el plano longitudinal de simetría del marco soporte dicho.

Y, finalmente, la figura 5 es un corte según el plano  
10 transversal de simetría del conjunto montado.

De acuerdo con los dibujos dichos, el tablero-soporte que se registra se halla esencialmente constituido por la asociación -en forma fácilmente desmontable- de dos únicas  
15 piezas: el tablero 1 (figuras 1 y 2) y el marco 2 (figuras 3 y 4).

El dicho tablero 1 muy preferentemente adoptará forma rectangular, y se halla dotado en su borde superior de los ganchos 3 para facilitar la suspensión del conjunto, de un barrote o similar, horizontal cualquiera. La superficie frontal del tablero en cuestión, exceptuando las guías que se describirán después, es perfectamente lisa, a fin de facilitar  
20 la escritura sobre la hoja de papel que soporta, mientras que la superficie posterior preferentemente se hallará provista de nervaduras de refuerzo 4 y de un reborde perimetral sobresaliente 5, a fin de dotarla de la rigidez necesaria.

Según se ha ya adelantado, la superficie anterior del tablero 1 presenta junto a sus lados verticales, las guías 6 -paralelas a los mismos- de las cuales sobresalen las aletas 7 para sujeción del marco 2. Por último, las tales guías 6  
30 presentan en su extremidad anterior una corta prolongación en sentido ortogonal 8.



Por su parte, el marco soporte 2 -cuya función, como dicho, consiste en retener a las hojas de papel o similar contra el tablero descrito- presenta dimensiones ligeramente inferiores a las de éste, es perfectamente liso por su cara anterior, y se halla dotado de un reborde perimetral 9, sobresaliente hacia la parte posterior, por el que se apoya contra el tablero 1, cuyo reborde se halla únicamente interrumpido en las extremidades de su lado horizontal inferior, donde se sitúan sendas zonas 10, desprovistas del mismo, de longitud coincidente con la de las prolongaciones ortogonales 8 de las guías 7.

Del lado horizontal superior del referido reborde 9, parten una serie de nervaduras ortogonales 11, de escasa longitud, destinadas a aprisionar la hoja de papel o similar, sujetándola contra el tablero 1, y evitando la posibilidad de que se arrugue al escribir sobre la misma. Por su parte, el lado horizontal inferior del dicho reborde 9, presenta asimismo una serie de nervaduras 12 en sentido ortogonal, las cuales se hallan dotadas de unas entallas superiores constitutivas, de unos correspondientes dientes 13, alineados entre sí y con las prolongaciones horizontales 8 de las guías 6 del tablero, con las que cooperan a sostener el borde inferior de la hoja de papel.

Finalmente, los lados verticales del dicho reborde 9 presentan una serie de aletas 13, que se corresponden con las de las referidas guías 6, de manera que cuando se monta el conjunto, aquellas se introducen entre éstas y el tablero 1, sujetando al marco 2, perfectamente aplicado contra el mismo.

Se comprende que para sustituir las hojas de papel que se hallen montadas en el tablero soporte descrito, bastará empujar ligeramente hacia arriba al marco 2, hasta que sus ale-

• 65007

13 MAR 6



tas 13 se safen de las 9 de que se halla dotado el tablero 1; en cuyo momento quedarán separadas ambas piezas, y completamente suelta sobre el tablero la hoja de papel.

5 Una vez sustituida ésta, bastará aplicar el marco 2 sobre el tablero 1, centrado con el mismo, pero ligeramente desplazado hacia arriba, siendo suficiente entonces empujar el marco hacia abajo -manteniéndolo aplicado sobre el tablero- para que las aletas 13 de aquí se introduzcan bajo las 9 de éste, con lo que queda sólidamente montado el conjunto. Este movimiento del marco 2 con respecto al tablero 1, viene limitado por su reborde horizontal superior que hace tope con la extremidad superior de las guías 6, inmovilizándolo en la posición correcta.

15 Resta ya únicamente hacer constar que, como se comprende, en la realización práctica del tablero-soporte que ha quedado descrito, cabrá efectuar todas aquellas variaciones de detalle que no desvirtuen lo que constituye la esencialidad del mismo.

N O T A

20 SE REIVINDICA:

1 - Un tablero-soporte, especialmente destinado a contener hojas con gráficos y anotaciones clínicas, caracterizado por constituirse a base de la asociación de dos únicas piezas fácilmente desmontables, de las cuales, 25 la primera o tablero propiamente dicho, está constituida por una plancha rígida rectangular, prevista de ganchos para su suspensión, de nervaduras de refuerzo en su cara posterior, y de dos nervios paralelos y contiguos a dos lados opuestos, en su cara anterior, cuyos nervios presentan unas aletas sobresalientes y sendas prolongaciones 30

• 65007



de sentido ortogonal en su extremidad inferior, conformando dos vértices, en los que encajarán los vértices inferiores de la correspondiente hoja de papel o similar.

5           2 - Un tablero-soporte, especialmente destinado a  
contener hojas con gráficos y anotaciones clínicas, caracterizado porque en el tablero referido en la reivindicación anterior encaja una segunda pieza o marco, de dimensiones adecuadas, dotado de un reborde perimetral sobresaliente hacia su parte posterior, cuyo reborde presenta unas  
10           aletas, en número y situación que se corresponden con las descritas del tablero, de manera que aquéllas se sitúan entre éstas y el tablero cuando se monta el conjunto, cosa que se efectúa por simple aplicación y deslizamiento hasta que  
15           el lado superior del reborde del marco hace tope con la extremidad superior de los nervios o guías del tablero.

3 - Un tablero-soporte, especialmente destinado a contener hojas con gráficos y anotaciones clínicas, caracterizado porque del lado horizontal superior del reborde perimetral del marco referido en la reivindicación anterior, parten una serie de nervios verticales que cuando el conjunto  
20           está montado, aprisionan a la hoja de papel o similar contra el tablero, y del lado horizontal inferior del dicho reborde parten otra serie de nervios verticales dotados de unas entallas, que junto con las prolongaciones ortogonales de las  
25           guías del tablero referido en la primera reivindicación, constituyen los puntos de asiento del borde horizontal inferior del papel.

4 - Un tablero-soporte, especialmente destinado a contener hojas con gráficos y anotaciones clínicas.

Consta la presente Memoria  
Descriptiva de siete hojas neca-

• 65007

13 MAR.



negrafiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 7 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos, anexos.

Barcelona, 13. Marzo 1958.  
P.A.

LEONCIO DEL RÍO CUYÁS  
P. P.

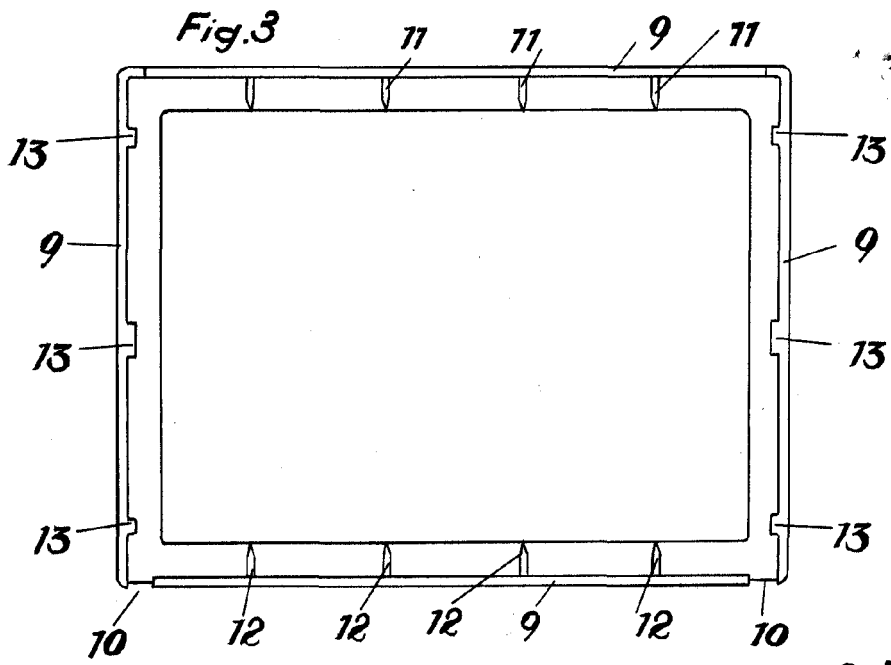
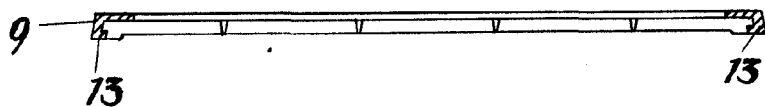


Fig. 3



65007

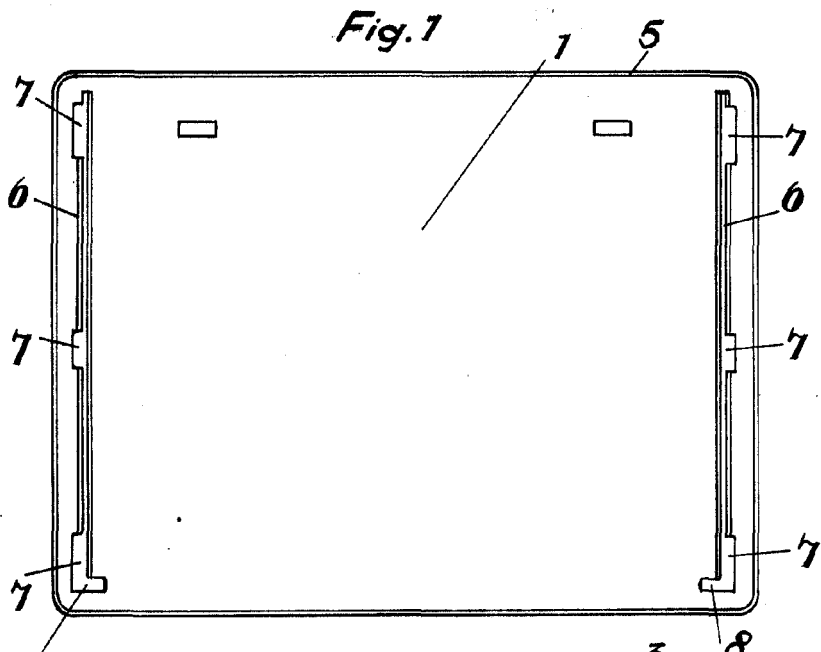


Fig. 1

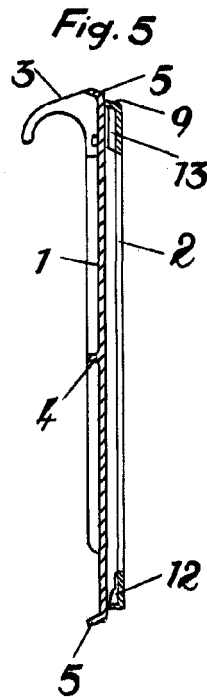


Fig. 5

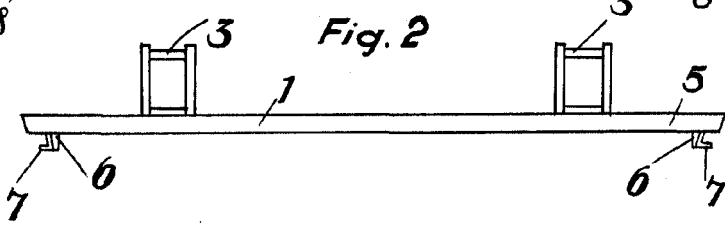


Fig. 2

Barcelona 23 Marzo 1938

X.A.  
ESTUDIO DEL RÍO CUYÁS

Eslava variable.